PALMERACAR SA TAXI EJECUTIVO

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO AñO 2017

Sres. Socios

PALMERACAR SA TAXI EJECUTIVO

Ciudad

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No.90053 de la Superintendencia de Compañías, procedo de a presentar a ustedes como Comisario de la Compañía PALMERACAR SA TAXI EJECUTIVO, el informe del ejercicio económico del año 2017

1.-Los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentos, como también con las resoluciones de la Junta General de Socios.

2.-Haciendo una revisión de los libros de actas de la Junta General de Accionistas y los libros de acciones y accionistas, estos se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3.-Las cifras que presentan los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, las que son correctas y reales; pudiendo establecerse que han sido elaborados de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas

Atentamente

Comisario